

Guayaquil, Marzo 31 del 2.013

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RINGOSTAR S. A.

**REFERENCIA: INFORME DEL COMISARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL EJERCICIO
ECONÓMICO 2.012.**

Presente

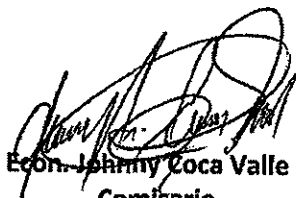
Apreciados Socios:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto de la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.012.

RINGOSTAR S. A., es una empresa que se dedica a Actividades de Servicios y Análisis de Redes Eléctricas y Telefónicas; y durante el Ejercicio Económico 2012, estuvo inactiva. Una vez revisados sus libros contables, éstos reflejan la real situación económica y financiera, y sus transacciones se enmarcan dentro de los Principios de Contabilidad de General Aceptación, siendo sus sustentos amparados a lo que dispone el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retenciones.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente


Econ. Johnny Coca Valle
Comisario
C. I. No. 0914747993